

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Técnicas Reunidas, S.A. comunica la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de Técnicas Reunidas, S.A. celebrado el 25 de junio de 2020 tras la Junta General de Accionistas ha acordado nombrar Presidente de Honor a D. José Lladó Fernández-Urrutia, de conformidad con la nueva redacción del artículo 28 de los Estatutos Sociales y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en razón de sus sobresalientes méritos, su dedicación extraordinaria y su insustituible contribución al desarrollo de la Sociedad.

Asimismo, en la citada reunión del Consejo de Administración se ha acordado, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar a D. Juan Lladó Arburúa como Presidente Ejecutivo de la compañía.

Lo que se pone en su conocimiento a los efectos oportunos en Madrid, a 26 de junio de 2020.

Laura Bravo
Secretaria del Consejo de Administración